

COMPAÑÍA ELÉCTRICA OSORNO S.A.
Sociedad Anónima Cerrada

Santiago, 30 de abril de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Compañía Eléctrica Osorno S.A. (la "Sociedad"), vengo en comunicar a usted que la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con esta fecha acordó, entre otras materias, lo siguiente:

- a) No distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2023; y
- a) La renovación del Directorio de la Sociedad, el que pasó a estar integrado por los señores Iván Díaz – Molina, Jorge Lesser García – Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Shama Naqushbandi, Stephen Best, Jonathan Reay e Igor Romitelli.

Le saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Francisco Alliende Arriagada', written over a horizontal line.

Francisco Alliende Arriagada
Gerente General
Compañía Eléctrica Osorno S.A.